

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE ANÁLISIS DE MUESTRAS TOMADAS EN BIENES DEL PATRIMONIO CULTURAL
Institución	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
Descripción	Trámite orientado a la realización de análisis químicos, físicos y microbiológicos en bienes culturales para su conservación - restauración, inventario, autenticación y puesta en valor de bienes culturales del Ecuador.

¿A quién está dirigido?

Este conjunto de beneficiarios integra a profesionales arqueólogos y paleontólogos, Gobiernos Autónomos Descentralizados y diversas instituciones privadas para garantizar que el patrimonio cultural es fundamental en proyectos impulsados por empresas petroleras y mineras, lo que permite equilibrar el desarrollo industrial con la preservación del legado histórico y cultural del Ecuador.

Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Acceder a beneficio o servicio.

Resultado a obtener:

- Informe técnico de resultados de análisis físicos, químicos y microbiológicos de las muestras.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

- Oficio solicitud dirigido al Director(a) Ejecutivo(a) del INPC, en el que se detalle la información del solicitante e información de contacto;
- Realizar el pago concerniente al ensayo químico, mediante depósito o transferencia bancaria;
- Presentar comprobante de pago en la Dirección Administrativa Financiera del INPC;
- Entregar muestras a ser analizadas en el Laboratorio de Química del INPC.

¿Cómo hago el trámite?

1. Solicitar mediante oficio debidamente firmado por el usuario, dirigido a la ma
requerimiento de análisis físico, químico y microbiológico de la muestra, de
electrónico.
2. Aceptar la cotización del análisis de la muestra, notificado por el funcionario
3. Realizar el pago por el servicio a través de una transferencia bancaria a nor
pago generada por el funcionario.
4. Presentar el comprobante de transferencia bancaria a la Unidad Financiera
5. Recibir factura y presentar las muestras a ser analizadas en el Laboratorio c
6. Receptar el informe de resultados de las muestra analizadas y la muestra

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El costo del trámite dependerá del análisis a realizarse conforme la siguiente tabla de precios)

Servicios INPC Investigación

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Las solicitudes de análisis se las realiza mediante un oficio dirigida al Director(a) del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, ubicado en:

Av. Colón Oe1-93 y Av. 10 de Agosto.

Quito - Ecuador.

Teléfono: (593 2) 2227-927 / 2549-257 / 2227-969 / 2543-527

Lunes a viernes en horarios 8:00 am - 16:30 pm.

Base Legal

- [LEY ORGÁNICA DE CULTURA](#). Art. Art. Artículo 24, numeral 5..
- [LEY ORGÁNICA DE CULTURA](#). Art. Art. Artículo 24, numeral 5., Art. Artí Literal a)..
- [Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación](#). Art. Art. 24, numeral 5.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Martha Romero

Correo Electrónico: martha.romero@patrimoniocultural.gob.ec

Teléfono: (593-2) 2543-527 ext. 117

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen
2026	07	0	6
2026	06	0	7
2026	05	0	6
2026	04	0	4
2026	03	0	7
2026	02	0	5
2026	01	0	4
2025	12	0	1
2025	11	0	11
2025	10	0	2
2025	09	0	6
2025	08	0	2
2025	07	0	5
2025	06	0	1
2025	05	0	5
2025	04	0	1
2025	03	0	0
2025	02	0	5
2025	01	0	0